

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(TMVU0312) ORGANIZACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE EMBARCACIONES DEPORTIVAS Y DE RECREO
(RD 992/2013 de 13 de diciembre)

Competencia General: Organizar, gestionar y supervisar el mantenimiento de los sistemas y equipos de embarcaciones deportivas y de recreo, bajo criterios de calidad, observando la normativa nacional e internacional de aplicación vigente, utilizando la lengua inglesa cuando proceda, y cumpliendo los planes de prevención de riesgos laborales y medioambientales de la empresa.

Nivel	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados
3	TMV605_3 ORGANIZACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE EMBARCACIONES DEPORTIVAS Y DE RECREO (RD 1789/2011, de 16 de diciembre)	UC1996_3	Organizar y supervisar el mantenimiento de los sistemas de propulsión y gobierno, y de los elementos inherentes a la situación de la embarcación en seco.	<ul style="list-style-type: none"> Jefe/a de taller de sistemas de propulsión y gobierno de embarcaciones deportivas y de recreo. Encargado/a de taller de sistemas de propulsión y gobierno de embarcaciones deportivas y de recreo. Jefe/a de taller de sistemas eléctricos-electrónicos de embarcaciones deportivas y de recreo. Jefe/a de taller de sistemas de frío y climatización y de servicio de fluidos de embarcaciones deportivas y de recreo. Perito/a tasador de embarcaciones deportivas y de recreo.
		UC1997_3	Organizar y supervisar el mantenimiento de los sistemas y equipos de generación, acumulación y consumo de energía eléctrica de embarcaciones deportivas y de recreo.	
		UC1998_3	Organizar y supervisar el mantenimiento e instalación de los sistemas electrónicos de embarcaciones deportivas y de recreo.	
		UC1999_3	Organizar y supervisar el mantenimiento de los sistemas de frío y climatización y de servicio de fluidos de embarcaciones deportivas y de recreo.	
		UC1993_3	Gestionar el mantenimiento de embarcaciones deportivas y de recreo.	

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Código	Módulos formativos	Horas	Código	Unidades formativas	Duración Horas
MF1996_3	Organización y supervisión del mantenimiento de los sistemas de propulsión y gobierno, y de los elementos inherentes a la situación de la embarcación en seco	150	UF2512	Organización y supervisión de la preparación de la embarcación y la zona de trabajo en el entorno náutico	30
			UF2513	Localización, diagnóstico y evaluación de averías o disfunciones en los sistemas de propulsión y gobierno en embarcaciones deportivas y de recreo.	50
			UF2514	Organización y supervisión de las operaciones de mecanizado y soldadura en el mantenimiento e instalación de los sistemas de propulsión y gobierno en embarcaciones deportivas y de recreo.	40
			UF2515	Comunicación en idioma inglés utilizando la normativa marítima normalizada	30
MF1997_3:	Organización y supervisión del mantenimiento de los sistemas y equipos de generación, acumulación y consumo de energía eléctrica de embarcaciones deportivas y de recreo.	150	UF2512	Organización y supervisión de la preparación de la embarcación y la zona de trabajo en el entorno náutico	30
			UF2516	Localización, diagnóstico y evaluación de averías o disfunciones en los sistemas y equipos de generación, acumulación y consumo de energía eléctrica de embarcaciones deportivas y de recreo.	50
			UF2517	Organización y supervisión de las operaciones de mantenimiento e instalación de los sistemas y equipos de generación, acumulación y consumo de energía eléctrica de embarcaciones deportivas y de recreo.	40
			UF2515	Comunicación en idioma inglés utilizando la normativa marítima normalizada.	30
MF1998_3	Organización y supervisión del mantenimiento e instalaciones de los sistemas electrónicos de embarcaciones deportivas y de recreo	150	UF2512	Organización y supervisión de la preparación de la embarcación y la zona de trabajo en el entorno náutico	30
			UF2518:	Organización, localización, diagnóstico y evaluación de averías o disfunciones en los sistemas electrónicos de embarcaciones deportivas y de recreo.	50
			UF2519	Supervisión de las intervenciones sobre los sistemas y/o dispositivos electrónicos de a bordo.	40

TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

Área Profesional: Náutica

			UF2515	Comunicación en idioma inglés utilizando la normativa marítima normalizada.	30
MF1999_3	Organización y supervisión del mantenimiento de los sistemas de frío y climatización y de servicio de fluidos de embarcaciones deportivas y de recreo.	150	UF2512	Organización y supervisión de la preparación de la embarcación y la zona de trabajo en el entorno náutico	30
			UF2520	Localización, diagnóstico y evaluación de averías o disfunciones en los sistemas de abastecimiento y servicio de fluidos	30
			UF2521	Localización, diagnóstico y evaluación de averías o disfunciones en los sistemas de climatización	30
			UF2522	Supervisión y organización de las operaciones de mantenimiento e instalación de los sistemas de frío y climatización y abastecimiento y servicio de fluidos	30
			UF2515	Comunicación en idioma inglés utilizando la normativa marítima normalizada.	30
MF1993_3	Gestión del mantenimiento de embarcaciones deportivas y de recreo.	100	UF0917	Prevención de riesgos laborales y medioambientales en mantenimiento de vehículos.	30
			UF2523	Gestión del mantenimiento de embarcaciones	40
			UF2515	Comunicación en idioma inglés utilizando la normativa marítima normalizada.	30
MP0525	Módulo de prácticas profesionales no laborales	40			40
		Duración total del certificado de profesionalidad			530

CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES				PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES O FORMADORAS		
				Acreditación requerida	Experiencia profesional requerida	
MF1996_3	<p>Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Estar en posesión del título de Bachiller – Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3. – Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional – Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior – Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años <p>Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación</p>	UF2512		<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado/a, Ingeniero/a, Arquitecto/a o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes • Diplomado/a, Ingeniero/a Técnico/a, Arquitecto/a técnico/a o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes 	3 años	
		UF2513	Debe haber superado la UF2512			
		UF2514	Debe haber superado la UF2513			
		UF2515				
MF1997_3:			UF2512			1 año
		UF2516	Debe haber superado la UF2512			
		UF2517	Debe haber superado la UF2516			
		UF2515				
MF1998_3			UF2512			1 año
		UF2518:	Debe haber superado la UF2512			
		UF2519	Debe haber superado la UF2518			
		UF2515				
MF1999_3			UF2512			1 año
	UF2520	Debe haber superado la UF2512				
	UF2521	Debe haber superado la UF2520				
	UF2522	Debe haber superado la UF2521				
	UF2515					
MF1993_3		UF0917		1 año		
	UF2523	Debe haber superado la UF0917				
	UF2515					
				Competencia docente de acuerdo con la regulación que se establezca		

ESPACIO FORMATIVO	Superficie m2 15 alumnos/as	Superficie m2 25 alumnos/as
Aula de gestión	45	60
Taller de planta propulsora y máquinas auxiliares para embarcaciones deportivas y de recreo	250	250
Taller de mecanizado para embarcaciones deportivas y de recreo	150	150
Taller de electricidad-electrónica para embarcaciones deportivas y de recreo	100	100
Taller de instalaciones térmicas para embarcaciones deportivas y de recreo	150	150
Taller de instalaciones de fluidos para embarcaciones deportivas y de recreo	100	100
Superficie específica para embarcaciones.*	----	----

* Espacio singular exterior no necesariamente ubicado en el centro.

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD QUE DEROGA	